

# SERRABLO

N° 159. Marzo 2011





# Sumario

## SERRABLO

AÑO XLI - N° 159

Marzo 2011

**Director**

José Garcés Romeo

**Secretario**

Antonio Aliende López

**Diseño y Maquetación**

Noemi López Peco

**Edita**

Amigos de Serrablo

C/Coli Escalona, 44

Apartado, 25

22600 Sabiñánigo (Huesca)

**Imprime**

Gráficas ALÓS

Dep. Legal HU-260

ISSN 1138-5359

**E-M@il**

serrablo@serrablo.org

**Página Web**

www.serrablo.org

**Teléfonos**

Domicilio Social: 974483093

Museo de Dibujo: 974482981

### EDITORIAL

José Garcés Romeo ..... 3

### ARRIEROS EN EL ALTO GÁLLEGO:

#### ERAMOS POCOS Y LLEGÓ EL FERROCARRIL (III)

Juan Miguel Rodríguez Gómez .....4

### SENEGÜÉ: LOS ORIGENES DE UNA VILLA (II)

Domingo Buesa Conde .....8

### EL BLANCO DE LAS FACHADAS EN LA ARQUITECTURA POPULAR

Leonardo Puértolas Coli .....16

### EN RECUERDO DE MARIANO LABORDA, MÚSICO DE SENEGÜÉ

José Garcés Romeo .....21

**MEMORIA ANUAL 2010** .....22

**ESTADO DE CUENTAS 2010** .....25

**NOTICIAS** .....26

### NOTICIAS DEL MUSEO DE DIBUJO

“JULIO GAVÍN-CASTILLO DE LARRÉS” .....27

### NOTICIAS DEL MUSEO ÁNGEL ORENSANZ

A. Javier Lacasta .....30

#### Imçagen de la portada:

*Lorca y el flamenco*, 1997, Tinta china y gouache (Colección Museo de Dibujo Julio Gavín-Castillo de Larrés).

#### Fotografía de la contraportada:

*Líneas*. Fotografía ganadora del XIX Rally fotográfico Serrablo  
Fotografía de Javier Ara Cajal



INSTITUTO DE ESTUDIOS  
ALTOARAGONESES



Ayuntamiento  
de Sabiñánigo

ALTO GÁLLEGO



# Editorial

El inicio de esta segunda década del siglo XXI señala para “Amigos de Serrablo” dos efemérides significativas: por un lado, en mayo se cumplirán cuarenta años de su nacimiento y, por otro, en septiembre los veinticinco de la creación del Museo de Dibujo.

Para conmemorar los cuarenta años se realizará una conferencia a cargo de Antonio García Omedes, para más tarde reunirse todos los que lo deseen en una cena para socios y simpatizantes.

Los veinticinco años del Museo de Dibujo se festejarán con dos exposiciones: una que se ha inaugurado recientemente en el Palacio de Montemuzo de Zaragoza y otra en el propio Museo desde junio a septiembre, coincidiendo su clausura con una conferencia que recordará la trayectoria de este Museo desde que se creó hasta la actualidad.

Por otra parte, ya podemos avanzar que la Misa Mozárabe de este año se celebrará en la iglesia de Sorripas, recientemente restaurada. Y como siempre el primer domingo de agosto.

La periodicidad de esta revista ha sido desde siempre cuatrimestral. Y no ha sido fácil por muchos motivos, pero ahí hemos estado siempre puntuales a la cita. Sabemos que el socio la espera para estar informado de lo que va aconteciendo y para leer la variedad de artículos que en ella van apareciendo. Para muchos, sobre todo los que residen lejos, es el cordón umbilical que les mantiene unidos a su tierra. Pero hay momentos que hay que replantearse ciertas cosas.

Ese momento ha llegado. Estamos atravesando tiempos difíciles económicamente y una cosa que ya barajábamos hace algún tiempo la ponemos ahora encima de la mesa: reducir el número de revistas a tres anuales, en vez de las cuatro actuales. Esta propuesta la hace la Junta Directiva de “Amigos de Serrablo” y la someterá a su aprobación en la próxima Asamblea General anual en abril. Si tal aprobación sale adelante las tres revistas saldrían en los meses de marzo, julio y noviembre. Creemos que esta decisión no va a suponer un gran trastorno al socio y sí nos permitirá un pequeño ahorro, además de un mayor desahogo para la confección y distribución de la misma.

**JOSÉ GARCÉS ROMEO**

# Arrieros en el Alto Gállego:

## Éramos pocos... y llegó el ferrocarril (VI)

Juan Miguel Rodríguez Gómez  
Universidad Complutense de Madrid

### ¿Una unión ferroviaria entre Serrablo, Sobrarbe y el Somontano?

Parece ser que las líneas de Canfranc y del Cinca (norte-sur) no fueron los únicos proyectos ferroviarios que se contemplaron el Alto Aragón a caballo entre los siglos XIX y XX sino que, además, se planteó un trayecto transversal (oeste-este). La idea era prolongar el ferrocarril del Iratí (Pamplona-Sangüesa) hacia territorio oscense. El tren Iratí supuso un gran avance socioeconómico en la zona al quedar bien comunicada con Pamplona. Así, Sangüesa podía enviar cómodamente sus afamados productos hortícolas, que constituían una de las bases económicas más importantes de sus vecinos, mientras que, por otra parte se abría la posibilidad de enviar a Pamplona la madera bajada en almadías (navatas) por el Salazar y Esca-Aragón procedentes del Pirineo (valles de Salazar y Roncal). Este tren de vía estrecha fue de los pioneros de la tracción eléctrica en España. La corriente empleada era monofásica a 6.000 voltios, que se reducían a 600 en los puntos en que el trayecto coincidía con calles o carreteras, para evitar accidentes. El presupuesto ascendió a 4.421.375 pesetas, con un recorrido total de 58 kilómetros. La línea inició sus servicios el 23 de abril de 1.911, entre grandes manifestaciones de júbilo popular y pronto recibió el jocoso nombre de “Escachamatas”. Para inaugurarlos oficialmente, el 30 de dicho mes se celebró un banquete en Sangüesa, al que asistieron autoridades oficiales navarras, entre ellas el obispo, el Ayuntamiento en pleno y representantes de la Sociedad El Iratí, hasta un total de 90 personas a 25 pts. el cubierto. Se repartieron 123 puros de a peseta, hubo música y baile y a los vecinos más pobres de la localidad les dieron gratis carne, pan y vino. El

gasto supuso al Ayuntamiento 2.500 pts.

La prolongación de la línea se desarrollaría siguiendo la Canal de Berdún hasta llegar a Jaca y, posteriormente, a Sabiñánigo. Desde allí, se dirigiría a Yebra de Basa y atravesaría la divisoria Gállego-Ara mediante la perforación de un túnel con salida en el barranco de Forcós. A continuación seguiría primero la ribera del Ara, con paradas en Fiscal, Boltaña y Aínsa; finalmente, iría pegado al Cinca hasta su destino final: Barbastro. Dado que la línea Sangüesa-Pamplona conectaba con la Pamplona-San Sebastián (el “Plazaola”, inaugurado el 19 de enero de 1914), el proyecto estaba abierto a múltiples variantes (Hendaya, el puerto de Pasajes, etc.).

El equipo que estudió el trazado no encontró grandes pegas hasta que se topó con el hipotético túnel que habría de unir Yebra con Fiscal. Muy mal lo debieron ver. López (1981) recoge las impresiones de Gabriel Arilla, un vecino de Yebra que conoció al equipo. Cuando preguntaron al ingeniero sobre el proyecto éste contestó con un lacónico “qué difícilmente sus nietos viajarán es ese ferrocarril”. ¡Todo un profeta! Del ferrocarril no se volvió a saber. Es más, a medida que avanzaba el siglo XX, la competencia del transporte por carretera se fue haciendo insostenible tanto para el Iratí como para el Plazaola. El primero desapareció en 1955 y el segundo en 1953.

El citado López, comentaba ya en 1981 que “hoy el transporte por carretera supera las necesidades de comunicación y transporte, y sería deseable para sabiñánigo el que desde Yebra se hiciera un túnel que comunicara directamente con Fiscal por aquel mismo sitio por el que fue marcado el del ferrocarril que



*Sociedad el Irati*

nunca se hizo”. El sentimiento popular, entre la esperanza y el escepticismo, está perfectamente recogido en una estrofa de la canción “Pasacarreras de Carnaval” (en el disco “País de anohecida” de La Ronda de Boltaña):

“¡Brindo por el día  
-¡tiempo hay de brindar!...-  
que pueda ir en auto  
de Yebra a Fiscal!”

Hoy en día, los trabajos del túnel avanzan lentos pero seguros (creemos). Al contrario que en el caso del ferrocarril, no sólo no será difícil que nuestros hijos y nietos hagan ese trayecto en auto sino que, con un poco de suerte, podremos hacerlo nosotros mismos.

### **El tráfico ferroviario de mercancías en Aragón (1879-1930)**

El tonelaje total expedido por la compañía Norte en Aragón se multiplicó por 7,6 entre 1879 y 1930, aunque el despegue importante se produjo realmente en las tres primeras décadas del siglo XX. Entre esos años, las expediciones aragonesas están lideradas por dos grandes grupos de mercancías: los productos agrícolas y los productos alimenticios. Este hecho refleja una economía basada, de una forma muy marcada, en el sector primario. Conjuntamente, estos dos grupos representaban aproximadamente el 84% de las mercancías totales en 1879 y el 65% en 1930 (Germán, 1999). En el periodo citado,

el grupo formado por los productos agrícolas ganó peso gracias al creciente protagonismo de cereales, remolacha y forrajes. Así, creció de aproximadamente 37.000 Tm (1879; 32% del total) a más de 332.000 Tm (1930; 48% del total). Por el contrario, el grupo formado por los productos alimenticios experimentó un descenso relativo notable, pasando de cerca de 61.000 Tm (1879; 52% del total) a 115.000 Tm (1930; 17% del total). En este caso, la explicación radica en la disminución acelerada de las exportaciones de vino, un producto que representaba casi la tercera parte del tonelaje total expedido en 1879, la mitad en 1891 y algo más de la cuarta parte todavía en 1902. La caída del vino sólo pudo ser mitigada parcialmente por la creciente exportación de harinas y azúcar a partir de 1890, en el que jugaron un papel importante diversas localidades oscenses: Monzón, en el caso del azúcar (Biescas, 1985), y Tardienta, Selgua, Barbastro y Binéfar, en el de la harina (Germán, 1999b). Con la excepción (y con muchos matices) del vino, el ferrocarril todavía no quitaba el sueño a los arrieros altoaragoneses dado el tipo y volumen de las mercancías expedidas, y los lugares de origen y destino de las mismas.

En el periodo analizado (1879-1930) creció significativamente el peso relativo del grupo “Materias primas/Productos intermedios”: de apenas 12.000 Tm (10% del total) en 1879 a

más de 155.000 Tm (22% del total) en 1930. En este incremento se debió en gran medida al nuevo protagonismo de la producción de productos químicos en la moderna industria electroquímica de Sabiñánigo.

### **El caso de Sabiñánigo**

El ferrocarril tuvo una influencia determinante en el devenir de muchas localidades y, en este sentido, Sabiñánigo representa un caso paradigmático. En 1900, el pueblo tenía 280 habitantes y ni su economía ni su demografía se diferenciaban de la de otros núcleos rurales de la comarca. Pero contaba desde 1893 con una estación a poco más de un kilómetro. Este hecho propició la instalación de un modesto número de fondas, almacenes y comercios en sus proximidades a principios de siglo XX. El despegue estaba a la vuelta de la esquina. Así lo explicaba un nativo, Juan Emilio Aragonés, en su artículo “Compendio de gratitudes al ferrocarril. De cómo una aldea pirenaica sin apenas vida, pero con estación, se ha convertido gracias a ésta, en floreciente ciudad industrial y nudo de comunicación hacia amplias zonas de turismo”, publicado el 21 de noviembre de 1974 en el diario Ya (Madrid):

“La historia empieza en 1918. Un grupo financiero había decidido transformar en fuente de energía eléctrica algunos de los briosos ríos del Alto Aragón e instalar fábricas para la elaboración de productos químicos con la energía procedente de las centrales generadas al efecto.

Según me han referido, las intenciones primeras de dicho grupo eran las de instalar en Jaca el complejo industrial, aprovechando las aguas del río Aragón. Surgieron dificultades por la contrastadora vecindad que chimeneas y conducciones eléctricas supondría para el carácter monumental e histórico de la bella ciudad pirenaica. Y los financieros trasladaron su proyecto al río Gállego. Concretamente a Sabiñánigo, una aldea de escasos habitantes fundada hace dos milenios por las legiones romanas que de las Galias bajaron a Cesaraugusta, y sin apenas vida..., pero con estación ferroviaria a dos kilómetros de distancia, en la línea Zaragoza-Canfranc.

La existencia de esa estación fue el factor decisivo en aquel trance. Lógicamente, el complejo industrial no era concebible lejos de un sistema integrado de transportes. Y aquí empiezan mis gratitudes al ferrocarril.

Gracias a la existencia de la estación de Sabiñánigo, la aldea de 1918 es hoy una floreciente ciudad industrial, con fábricas de productos químicos, de fósforos, de aluminio, etc., y base de partida para el turismo hacia Ordesa, el valle de Tena, Panticosa y las pistas de esquí de El Formigal, con autocares de línea que inician su trayecto hacia todos esos puntos desde la misma estación ferroviaria,

Gracias al ferrocarril fue posible la posterior instalación de una vía apartadero hasta la misma fábrica, por la que los trenes de mercancías depositaban a pie de obra los diversos materiales necesarios para la actividad industrial, desde el carbón a las piritas, de igual modo que trasladaban a la estación los productos terminados.

De tal manera, nos encontramos con que la providencial estación ferroviaria de Sabiñánigo ha sido factor determinante, no sólo de la ejecutoria fabril del núcleo, sino también poderoso instrumento mediante el que los turistas españoles y extranjeros han podido conocer la espléndida artística de las iglesias románicas de la comarca del Serrablo, y de las mozárabes o góticas, coexistentes en este venero artístico lindante con la Jacetania.

Gracias, en fin, al ferrocarril, porque merced a él aquella aldeica aislada entre las montañas prepirenaicas se ha transformado hoy en el más importante complejo industrial del Alto Aragón, una de cuyas fábricas ha exportado, entre enero y septiembre del año actual, productos químicos por valor de 435 millones de pesetas”.

Efectivamente, la empresa Energía e Industrias Aragonesas se instala en 1918 y Aluminio Español lo hace en 1925. A partir de entonces se distinguen cuatro etapas en la evolución demográfica de Sabiñánigo (Garcés, 1997): (1) un despegue inicial entre 1900 y 1917; (2) un crecimiento constante entre 1918 y 1950

(se pasa de 720 habitantes en 1920 a 2.249 en 1950); (3) el boom demográfico experimentado entre 1951 y 1970 (año en el que se alcanzan los 8.293 habitantes), periodo de máxima despoblación de la montaña y en el que desaparecieron los últimos arrieros altoaragoneses; y (4) una fase de cierto estancamiento desde 1971. En el reciente Real Decreto 2124/2008 de 26 de diciembre de 2008 (BOE de 29 de diciembre de 2008), en el que se recogen las últimas cifras oficiales de población, Sabiñánigo aparece con una población de 10.112 habitantes, sobrepasando el listón de los 10.000 por primera vez en su historia. El Heraldo de Aragón (11 de enero

de 2009) se hizo eco de la noticia y comentaba que “en relación con las poblaciones de la provincia de Huesca que a fecha 01.01.2003 sobrepasaban los 2.000 habitantes, la evolución en estos últimos cinco años, indica que Sabiñánigo es la población que mayor aumento porcentual ha experimentado con más de un 14 por ciento. En relación al aumento en valor absoluto figura únicamente por detrás de la capital de la provincia y prácticamente igualado con Monzón”.

*CONTINUARÁ*



*1929. Inauguración de la vía apartadero de E.I.A.S.A. (Colección Amigos de Serrablo)*

# Senegüé: los orígenes de una villa (II)

Conferencia pronunciada en Sengüé  
el 7 de agosto de 2010

Domingo Buesa Conde

Al otro lado del río está el monasterio (a los pies del camino que recorre la gran depresión pirenaica) y en la vistosa colina transversal al río el castillo de Senegüé, que se iría remozando y adaptando a los tiempos. Puesto que además era conveniente estar alerta, ya que los musulmanes de Huesca se resisten a perder estas tierras; tal y como nos confirma algún testimonio que habla de cómo –en torno al año 960- el walí oscense recorre el territorio serrablés y ocupa el castillo de *Hins Yabba*, en Yebra de Basa, donde capturó un importante botín de monedas, ganado, caballos, cereales y prisioneros que se llevó a la llanura<sup>20</sup>.

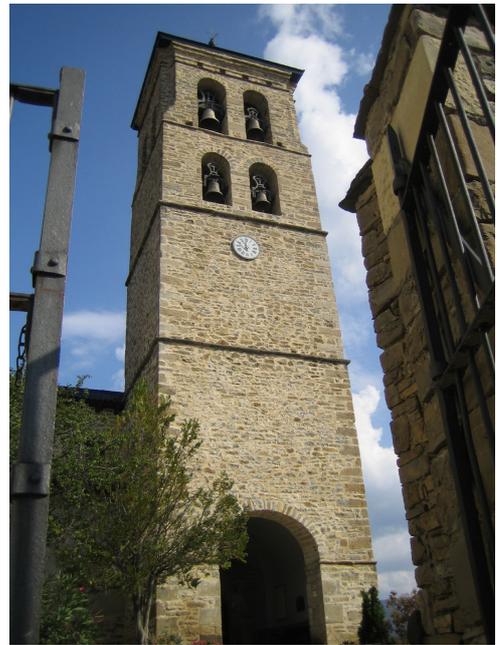
Terribles expediciones como ésta o las grandes razias de al-Mansur, en el año 999, o del dictador Abd al-Malik en el año 1006, demostraron la vulnerabilidad y la debilidad de la frontera condal aragonesa, razón por la cual el conde Sancho el Mayor, rey de Pamplona, decide acometer la organización militar del territorio y consolidar en la frontera líneas defensivas basadas en torres y castillos, al frente de los cuales pone un senior, un noble que asume el control y la defensa del territorio a cambio de controlar la economía de esa zona que constituye su seniorado o tenencia, porque la tiene en nombre del rey<sup>21</sup>.

En este momento, el castillo de Senegüé cobra nuevamente protagonismo en los inicios del siglo XI con Sancho el Mayor, especialmente cuando el rey decida marchar hacia el este en busca de su herencia ribagorzana, incorporando en esa operación las tierras del Serrablo al condado aragonés. En el año 1016 se considera probado<sup>22</sup> que el rey “pudo dedicarse de lleno a la resolución de los problemas que afectaban a los condados de Aragón, Sobrarbe y Ribagorza”, especialmente a la ampliación del reino pues “caminando hacia oriente, el victorioso ejército se apoderó de la región de Serrablo, desde la ribera del Gállego hasta el valle de Nocito, como atestiguan los documentos procedentes de los monasterios serrableses de Fanlo y San Urbez”. Sancho Garcés III pasa el Gállego, conquista Serrablo y “subyugó a Silo, conde de Sobrarbe, quien se hizo vasallo suyo y lo reconoció como señor”. Este proceso de conquista del territorio, previo a la restauración del país, lo tuvo ocupado desde el año 1016 hasta la primavera de 1018.

Es en ese momento, a partir de ese año, 1018, cuando la torre de Senegüé adquiere una notable dimensión dentro del plan de vigilancia de los ejes de comunicación. Y pasa a formar parte de una línea defensiva interior, la del Gállego, que constituyen los castillos de Senegüé, Sabinánigo, Ara y Javierrelatre<sup>23</sup>. Todos ellos vigilantes a los caminos que vienen por el Serrablo desde los dominios musulmanes del sureste altoaragonés, caminos por cierto muy transitados si recordamos la línea de necrópolis altomedievales<sup>24</sup> que tenemos en la Guarguera y que -entre el año 950 y 970- se llevará a efecto esa segunda repoblación, esta vez con mozárabes emigrados de la cora de Huesca que se establecen en estas orillas del Gállego y en Sobrepuerto, dando lugar al nacimiento de algunos monasterios<sup>25</sup>.

El castillo de Senegüé inicia ahora una nueva época, en la que se va a potenciar el poblamiento de su entorno y en la que seguramente se hicieron obras de adaptación del edificio, al mismo tiempo que se le dotó del apoyo de una torre en Lárrede, con mayor horizonte de visión y que todavía permanece, aunque en su imagen reformada del siglo XVI<sup>26</sup>.

Este sistema defensivo también está en función del puente que permite atravesar, con mayor seguridad y en todo tiempo, el río Gállego poniendo en contacto las tierras de la ancha depresión con las laderas del monte de Santa Orosia donde hay algunos establecimientos monásticos, antiguas cuevas eremíticas y la calzada que hicieron los romanos. Pasan peregrinos a Santiago<sup>27</sup>, comerciantes, guerreros, monjes y campesinos, todo un mundo que comienza a moverse por este territorio superado el drama y el temor del año mil. El puente, actualmente conocido como Puente de las Pilas<sup>28</sup>, se reformaría en los años finales del siglo XVI, puesto que los Diputados del Reino destinaron 600 libras entre 1581 y 1584, se transformaría en el siglo XVIII y se arregló en 1901 por desperfectos.



Con todos estos elementos concentrados en un espacio agrícola de cereal y huerta, el caso es que –con el paso del tiempo- Senegüé cobrará importancia y especialmente cuando acceda al trono Ramiro I el año 1036<sup>29</sup>. De su reinado sabemos el nombre de los tenentes<sup>30</sup> o señores del castillo -Fortún Aznárez en 1036, Lope Sánchez entre 1042 y 1050, Jimeno Garcés que morirá aquí en 1057, e Iñigo López de Guasillo al final del reinado- y sabemos también la intensa relación del monarca con el lugar, puesto que incluso uno de sus tenentes –Jimeno Garcés- es nada menos que el *aitan* del rey, el preceptor y además el Jefe de la Casa real.

Está claro que este castillo está encomendado a gentes de ese pequeño círculo de la gran aristocracia que acompaña al rey permanentemente, que debía tener importantes rentas por el fértil terreno que controla y que además es pieza clave en la defensa interior del reino.

Pero hay otras cuestiones que nos pueden dar algo de luz sobre la vinculación del lugar con la familia real. Al rey Ramiro lo encontramos impartiendo justicia en Senegüé el año 1044, resolviendo un conflicto entre el monasterio de San Úrbez de Gállego y Aznar de Osán, hermano de doña Liedra que se había entregado al monasterio con sus propiedades<sup>31</sup>. En segundo lugar, no es raro ver que las familias nobles entregan al rey propiedades en Senegüé, donde parece darse una concentración de bienes reales. Por ejemplo, en 1061, Amuña de Barbenuta, hija del señor Iñigo López de Bergua, le entrega al rey una viña en este lugar como multa al resolverse en su contra el homicidio de Oriol Jiménez<sup>32</sup>.

Y en tercer lugar, los reyes debieron pasar algunas temporadas en este lugar. Sabemos que el rey Sancho Ramírez se encuentra en “*la villa que llaman Senegüé*” en enero de 1078, donde concede el castillo de Castarlenas a Gombaldo Ramón, sin acompañamiento militar y con el reducido séquito de los oficiales de su casa, extremos estos que nos pueden confirmar largas estancias de invierno en este enclave<sup>33</sup>.

Conviene recordar que, cuando nos lo encontramos impartiendo justicia en Senegüé, sólo le acompañaban algunos aragoneses de su corte, es cierto que de máxima importancia y vinculados con la Casa real, como son los barones Sancho Galíndez (esposo de doña Urraca, conde en Aragón y la persona que había sido el *aitán* real) y Lope Sánchez (esposo de Jimena de Binacua y conde en Nocito), junto a Aznar e Iñigo Sánchez de Ruesta<sup>34</sup>.

Estas cuestiones permiten apuntar que Senegüé fue sede real en los reinados de los Ramírez, que tuvo una notable importancia, que en torno al castillo se había ido creando una villa con casas y espacios agrícolas, y que tenía una notable población. Estas y otras razones provocaron que –a esta

villa real- no le faltara el monasterio desde el que se disponía de la oración como arma de la vida eterna para las grandes familias del reino y sus vasallos.

Y así sabemos que cerca estaba el monasterio de San Salvador de Sorripas<sup>35</sup>, encomendado por el rey Ramiro I al monasterio de San Juan de la Peña en 1036. Nos lo recuerda la ermita de la Santa Cruz (según una noticia de 1737 “*monasterio que fue de las monjas de Santa Lucia de Zaragoza*”), en el tozal de Santa Cruz, en la vertical de Sorripas, donde aún quedan restos de piedra y aflora cerámica medieval. Incluso habla de este espacio el acuerdo de 1245 entre San Juan de la Peña y el obispo de Huesca, así como la descripción de algunos treudos sobre posesiones que afrontan con el huerto del abad de san Salvador. Un abad que debió de gobernar la iglesia románica<sup>36</sup> que se construyó para atender la religiosidad de un pequeño grupo de gentes en el entorno monástico, allá en el siglo XII.

El enclave de Sorripas, surgido en esos primeros momentos de la ocupación cristiana del valle responde a la tarea de colonización y su propio nombre nos indica su determinismo geográfico: bajo la ladera, *sub ripa*, a orillas del río o *ripam*.

En los años del reinado de Sancho Ramírez<sup>37</sup>, la tenencia del castillo de Senegüé continúa en manos de importantes personajes del entorno real. Oriol Iñiguez<sup>38</sup> fue el primero y el propio rey tuvo un detalle con su esposa doña Sancha a la que donó, en agosto de 1066, varias casas y bienes en la villa de Artaso. Y tras él ocupa la tenencia una poderosa familia de la zona, los Aznar<sup>39</sup> que poseen importantes propiedades en todo el llano de Senegüé y en la Tierra de Biescas, y uno de los cuales el poderoso Pepino de Biescas –que había sido copero (encargado de la Mesa del rey) y jefe de las Caballerizas reales- será el causante de muchas de las desgracias del obispo de Jaca, del infante García, y acabará prisionero del Cid Campeador en la Zaragoza musulmana, a partir de 1084.



*Calle de Senegüé.  
Fotografía de José Garcés*

En Senegüé gobiernan la tenencia Pepino Aznar (con datos desde 1075 a 1083) y Sancho Aznárez que controla también Biescas (1083), en un tiempo poco documentado para este lugar entre 1083 y 1093. Poco después, un hijo de éste llamado García Sánchez será el que se ocupe del gobierno de este castillo durante el final del siglo XI y reinando ya Pedro I. Y controla esta plaza económicamente muy rentable, al mismo tiempo –y este dato es importante por la importancia de los otros enclaves- que también controla militarmente Jaca, Loarre y Alquézar; plazas estas dos últimas vinculadas tradicionalmente a la persona que gobierna Senegüé (Loarre desde 1036 a 1056 y en 1097; Alquézar desde 1075 a 1098). Con ello se convertía en personaje militar clave para la expansión del reino por la llanura oscense.

El final del reinado de Pedro I y los inicios del de Alfonso I lo ocupa Jimeno Sánchez, que comparte el gobierno de Senegüé con el de Calatayud (1101-1123), y a él le sucede Iñigo Jimenones (1124), Lope Jimenones (1125-1134) y Lope Jiménez (1125-1134) que serán tenentes de algunas plazas situadas en tierras de la frontera occidental, en algunas ciudades del reino de Pamplona y en algunos castillos levantados en tierras de la Rioja. Y en Artajona estará también Pedro Romeo que gobierna Senegüé entre 1134 y 1139, durante el reinado de Ramiro II y la minoría de su hija la reina Petronila.

Curiosamente, los dos documentos que nos hablan de este tenente –en 1134 durante su presencia en Zaragoza y en Calatayud- nos abocan a pensar que este señor formó parte del disminuido círculo de los partidarios y compañeros del rey Ramiro II, que en los grandes momentos no pasan casi de

la docena<sup>40</sup>.

Está claro que estos personajes, muchos de ellos claves en la vida del rey, tienen la tenencia de las llanuras del Gállego como fuente de ingresos, de esas rentas que necesitarán para consolidar los avances del reino, realizados gracias a esos pequeños ejércitos que estos tenentes y estas Honores aportan a las mesnadas del rey.

Senegüé es una Honor interior, que recuerdo así se llaman a los bienes que el rey entrega al gobierno de sus barones nobles y que se controlan desde un núcleo central (la población con castillo) y se componen de un distrito territorial<sup>41</sup>. Ese espacio será la Honor de Senegüé y esa denominación la vamos a ver pervivir en el tiempo. Sobre todo después de que la población ya no tenga ningún interés estratégico para la monarquía aragonesa, ocupada en empresas muy alejadas territorialmente, con clara vocación marítima, y a las que tampoco puede aportar el lugar más rentas que los demás<sup>42</sup>; razón por la cual no supone ninguna ventaja directa para la economía de la Casa real.

Estamos a fines del siglo XII cuando la monarquía se deshace de esta villa real que contaría con una docena larga de casas. Es Alfonso II quien, en 1182, decide permutarla<sup>43</sup> por unas propiedades en Monzón, incluyendo en la permuta los lugares de Javierre de la Garganta y de Betés. El beneficiario de todo este dominio es el monasterio de San Juan de la Peña, que ya poseía un importante patrimonio de fincas en esta zona. Incluso el abad Dodo tenía en la villa de Senegüé un palacio que –además de sus habitaciones públicas y privadas- agrupaba también un granero, una bodega con dos cubas, muchos campos, las rentas del molino y un montón de obligaciones que se repartían por las casas que componen el pueblo, algunas de las cuales tenían que llegar a entregar cien truchas cada una como pago al monasterio<sup>44</sup>.

Además el monasterio sabe que, en esa época de crisis que está padeciendo, esta villa y sus tierras pueden ser fácilmente empeñadas. Y así ocurrió en diciembre de 1203, cuando las villas de Senegüé, Javierre, Betés, Acumuer, Orzandué y Aurín, junto al monasterio de San Úrbez de Gállego, son entregadas a Almazán de Orna y su mujer<sup>45</sup>.

Sin embargo, las nuevas ideas que se imponen en la organización de tan gran patrimonio, llevan al monasterio pinatense a considerar que es mejor controlar y poseer los bienes y sus rentas que recibir sólo sus rentas. Para ello, en el año 1246, las adscribieron a la Cámara y revitalizaron el concepto de la Honor de Senegüé que iba a estar integrada por la villa titular (con sus villas, palacios y bienes), por Sorripas, por el monasterio de San Úrbez de Gállego o de la Garganta, y por el de San Pelayo de Gavín. En 1309 a esta Honor de Senegüé se habrán incorporado también las villas de Javierre del Obispo, Satué y Betés, más todas las rentas y tributos que cobra el monasterio pinatense en Oliván, en Biescas y en Hoz de Tena<sup>46</sup>.

Todo un cúmulo de bienes que, como tal Honor de Senegüé, serán arrendados<sup>47</sup> a personas de gran solvencia económica como Jimeno López de Gurrea –a principios del siglo XIV- o al monje pinatense Domingo de la Val en 1309<sup>48</sup>, que se compromete a llevar el dinero del arriendo hasta el monasterio, a poblar, mejorar y mantener los palacios y villas, a poner en cultivo los campos, a hospedar a los monjes pinatense y por supuesto atender dignamente al abad de San Juan de la Peña cuando, una vez al año, llega con su séquito a esta vieja villa real para controlar sus bienes. Además son habituales las donaciones de bienes en la villa a los monjes. Por ejemplo –en 1342- Juan Morenda y su mujer les entregan unas casas en la plaza de Senegüé, que tienen corral, bodega y huerto, además



*El Redol, crucero del siglo XVII,  
en La Cruceta (Plaza de la Iglesia).  
Fotografía de José Garcés*

de once campos, dos viñas y tres fajas de *cañamar* o campos de cáñamo.

Pero, donde reciben importantes propiedades es en el lugar de Sorripas, una localidad por la que mostraron los monjes de San Juan de la Peña un enorme interés, quizás derivado de tener ya en este lugar muchos bienes que les habían llegado con los del monasterio de San Úrbez de la Garganta. El caso es que paso a paso, comprando casas desde 1290, cambiando un campo en Sorripas por dos en Senegüé en 1379, etc., la mayor parte de la villa se integra en 1329 dentro del patrimonio del monasterio de San Juan de la Peña, quien continuó haciéndose con las tierras que lo rodeaban<sup>49</sup>.

Mientras pasan los años, el monasterio va poniendo en funcionamiento tierras yermas, potenciando cultivos de vid y cáñamo, poblando casales abandonados y atrayendo población como Martín<sup>50</sup> de Yebra (1317), Sancho<sup>51</sup> de Urós (1317), Juan<sup>52</sup> de Satué (1321), Aznar de Oliván (1355) o Gil<sup>53</sup> de Borrés (1357). Aunque tampoco faltan las gentes que marchan de este lugar hacia el sur en busca de mejor fortuna, como Domingo de *Senebué* que en marzo de 1264 tenía tierras en El Bayo<sup>54</sup>. No obstante, es una población estable la que vive y trabaja este lugar.

Tarea de estabilizar la población a la que contribuyen arrendadores de la Honor de Senegüé como Romea de Lográn, que la recibe el 6 de diciembre de 1329 por 450 sueldos; Miguel de Lográn<sup>55</sup> que se compromete a dar anualmente 450 sueldos jaqueses, el 7 de noviembre de 1337, y que renueva esta concesión el 1 de diciembre de 1338; o a Dominga Jiménez y su hijo Pedro que la reciben el 27 de marzo de 1391.

La Honor de Senegüé convertida en un recuerdo de lo que fue la villa y sede real de la familia de Sancho el Mayor, Ramiro I, Sancho Ramírez, Pedro I, Alfonso I y Ramiro II, ya ha perdido protagonismo y se ha convertido en un espacio económico muy bien cuidado y gestionado por el monasterio de San Juan de la Peña, al cual los habitantes de esta villa seguirán pagando sus pechas e impuestos -en trigo y avena- hasta el siglo XIV.

Su torre militar pierde peso porque, además para las necesidades de vigilar los caminos es mejor la de Lárrede, y la estructura militar de defensa y acogimiento de gentes y ganados en momentos de peligro se va difuminando por la construcción de las grandes casas y sus anexos agrícolas. En todo caso, el espacio eclesial se convierte en el testimonio del lugar desde el que se comenzó la historia vigilando desde sus 830 metros de altitud, sesenta metros por encima del cauce del río que está a 770 metros de altitud. Al mismo tiempo, la plaza interior de acogida del castro antiguo configura una complicada plaza, que pervive a lo largo de los siglos, presidida por la Cruz del término.

Pero eso es otra historia, también a orillas del río Gállego que es el causante de todo lo que acontece en este viejo promontorio glacial de Senegüé.

#### NOTAS:

**20** Antonio Ubieta Arteta, Historia de Aragón. Orígenes de Aragón, en la página 296 califica esta expedición como falsa y aporta sus datos para dar otra explicación al texto de Ibn Jaldún que explica que atacaron y tomaron como botín “todo lo que en ella había, como monedas, armas, herramientas, víveres y otras provisiones, además del ganado ovino, vacuno y yeguas de raza que había en la pradera. Hizo asimismo una cantidad incalculable de cautivos”. En la nota 53, página 297, Ubieta apunta que Yebra no puede ser Hisn Yabba –tal como señaló Lévi-Provençal- puesto que opina que el nombre de Yebra procede del lusitano Évora y los lusitanos se asentaron en esta tierra a principios del siglo XI, como



*Clave de la puerta de entrada a la Iglesia.  
Fotografía de José Garcés*

estudia en su trabajo “Inmigración medieval de lusitanos al Alto Aragón”, en revista *Argensola*, 22, Huesca, 1991, pp. 241 y ss. No obstante hay que señalar que fueron abundantes las expediciones musulmanas por el valle del Basa, camino que utilizaron los musulmanes para llegar a las tierras fronterizas con Aragón.

**21** José María Lacarra y de Miguel, “Honos y tenencias en Aragón. Siglo XI”, publicado en Cuadernos de Historia de España, XLV-XLVI, Buenos Aires, 1967, pp. 157-158. El profesor Lacarra explica que, en un primer momento, “la preocupación tanto del rey como de los barones, es la de aumentar las defensas del territorio fortificando la frontera y facilitando la circulación por las líneas interiores mediante la construcción de puentes. Tras diversos ensayos de ruptura, por diversos frentes, a partir de 1076-1081 se sigue una política continuada de avances al sur de la frontera tradicional”.

**22** Antonio Durán Gudiol trata este asunto en su estudio *De la Marca Superior de al-Andalus al Reino de Aragón*, Sobrarbe y Ribagorza, Huesca, 1975, pp. 132 a 134.

**23** Para entender todo el mapa del trazado y asentamiento de las tenencias puede consultarse el clásico trabajo de Carlos Corona Baratech, “Las Tenencias en Aragón desde 1035 a 1134”, publicado en *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, II, pp. 379 y ss.

**24** Para las necrópolis que nos certifican el movimiento de grupos humanos ver Asunción Blasco, “Arqueología altomedieval en Aragón”, en *Atti del Colloquio Internazionale di Archeologia Medievale*, Palermo, 1976.

**25** José Miguel Navarro, en *Geografía medieval de Serrablo*, Huesca, 2000, habla de la que denomina segunda repoblación. Este goteo de grupos mozárabes acaecería en los inicios de la segunda mitad del siglo IX, con cierta lentitud, tal como explico en “El Serrablo, tierra de monasterios”, en *Comarca del Alto Gállego*, Zaragoza, 2003, pág. 81, donde explico que forma parte de una campaña perfectamente organizada desde el nuevo estado aragonés para cristianizar estos valles como medida de garantía de seguridad y estabilidad de su ocupación. Escribo allí que “había llegado el momento de acabar con el paganismo de los pastores de la zona, con esa pervivencia de cultivos naturales que reverenciaban a los bosques como espacios sagrados. Había llegado el momento de asegurarse el compromiso moral de sus habitantes con el proyecto político bendecido por la Iglesia de Cristo”.

**26** José María Establés Elduque, “Castillos del Alto Gállego” en *Revista Serrablo*, 89, Sabiñánigo, 1993, habla de la construcción de la torre en el siglo XI, cuando dice “Antes de entrar en detalles puramente descriptivos. es importante observar, sobre todo en el muro oeste, que el aparejo, mezcla de sillarejo pseudoisódomo, no es igual en la base que en el resto de la construcción. Ello no se debe a la utilización de distintos materiales pétreos, puesto que todo procede del plegamiento flysh que allí aflora, sino a que la parte baja de la torre corresponde a una edificación de época románica, cuya construcción será coetánea a la de la mencionada iglesia. Es fácil deducir esto porque el tratamiento del material es idéntico: así como el desgaste originado por la erosión. Los sillares y el sillarejo no presentan aristas afiladas. En las partes media y alta de la torre se utilizó la pizarra, que muestra sus particularidades y la agudeza de las aristas de corte. En los primeros años del siglo XVI, o quizá, en los últimos del anterior, se construyó sobre la base de la torre primitiva, disminuida en altura, la espléndida construcción que hoy podemos admirar”.

**27** “La Ruta del Serrablo en el Camino de Santiago”, Teresa Ferrer Gimeno, en revista *Serrablo*, nº 151, Sabiñánigo, 2009. En ese artículo se dice, hablando de las vías de penetración de los peregrinos en Hispania, “la que ahora centrará nuestra atención era una, que aunque menos utilizada si existía, y que procedente de Urdós y del Hospital de Gabás, cruzaba el Pirineo por Portalet. Esta ruta pasaba por el Hospital de Secotor y la localidad de Sallent y continuaba por el valle de Tena y la Val Ancha hasta unirse en Jaca con las anteriores”.

**28** Sobre este puente habla Adolfo Castán Sarasa, en “Los puentes del Gállego”, en revista *Serrablo*, 114, Sabiñánigo, 1999.

**29** Para hacerse una idea bastante aproximada de cómo se organizó la defensa del reino en el reinado de Ramiro I, es muy oportuna la síntesis que hace M. L. Rodrigo Esteban en la ficha 43 “Honos, tenencias y fortalezas en la segunda mitad del siglo XI” en el *Atlas de Historia de Aragón*, Zaragoza, edición informática 1999, bajo la dirección de Guillermo Fatás Cabeza. “Durante los dos primeros tercios de siglo, período fundamentalmente defensivo ante el Islam, la organización militar se basaba en una línea de castillos y torres fortificadas que se extendían por la frontera meridional del Reino. Las fortalezas que habían servido para asegurar el dominio musulmán en las montañas y para contener los ataques navarros y aragoneses, fueron reutilizadas por Ramiro I (1035-1063) para crear un sistema defensivo y ofensivo basado en el control de los ríos, pasos naturales hacia las comarcas prepirenaicas y pirenaicas. Así, el río Aragón estaba flanqueado por los castillos de Sangüesa, Ruesta, Atarés y Castiello de Jaca; las fortalezas de Petilla, Sos, Uncastillo, Luesia y Biel custodiaban las riberas del Arba; en el Gállego se encontraban las plazas de Senegüé, Ara, Javierrelatre, Cacabiello, Agüero, Murillo y Loarre; las defensas del Cinca estaban situadas en Boltaña, Samitier, Abizanda y Monclús y, las del Esera, en Troncedo y Perarrúa”.

**30** Para conocer los que gobiernan la Honor de Senegüé, ver de Agustín Ubieto Arteta, *Los “Tenentes” en Aragón y Navarra en los siglos XI y XII*, Valencia, 1973, con la relación completa en pp. 160-161. Los tenentes son Fortún Aznárez (1036), Lope Sánchez (1042-1050), Jimeno Garcés (1057), Iñigo Jiménez de Guasillo (1062), Ariol Iñiguez (1066-1068), Fortún Garcés (1067), Pepino Aznar (1075-1083), Sancho Aznárez (1083-1084-1093), García Sánchez (1097-1098) Jimeno Sánchez (1101-1123), Iñigo Jimenones (1124), Lope Jiménez (1125-1134) y Pedro Romeo (1134-1139).

**31** Este documento lo publica Eduardo Ibarra y Rodríguez en los citados Documentos correspondientes al reinado de

Sancho Ramírez, II, número 30, pp. 58 y 59. Posteriormente Antonio Ubieto en su Colección Diplomática de San Juan de la Peña, Vol. II, nº 85. Recientemente se ha publicado (número 10 de la colección diplomática, pp. 27 y ss.) por parte de Roberto Viruete Erdozáin, volumen III, de Aragón en la época de Ramiro I, fechándolo en el año 1038 y explicando que se trata de la donación que hace la monja Liedra a San Miguel y San Úrbez, de sus propiedades en Cortillas, Satué, Orban, Scellue y Casbas de Jaca. Posteriormente Aznar de Osán intentó recuperar dicho patrimonio y tuvo pleito en Senegüé con el abad Blasco, de San Juan de la Peña, ante Ramiro I, quien acabó fallando a favor del monasterio pinatense. Dice el documento “et abuit iudicium cum domno abba Blasco de Sancti Iohannis in Senue, delante rex Arranimirus et suos barones senior Sançio Galindiç, senior Lope Sançeiz, senior donne Açenare, senior Enneco Sançeiz de Arruesta”.

**32** Publica el documento Antonio Ubieto Arteta en el Cartulario de San Juan de la Peña, II, documento 165, pp. 209 y 210.

**33** Este importante documento lo publicó José María Lacarra y de Miguel en sus Documentos para el Estudio de la Reconquista y Repoblación del Valle del Ebro, Textos medievales 62, Zaragoza, 1982, documento nº 3, pp. 11 y 12. El documento constata que el monarca hace esa donación estando in villa que vocitant Seneuuie, acompañado de una escueta serie de seniores o nobles como Sancho Aznarez, el infante Sancho Ramírez, don Guielm, siervo de Dios, en Capella y Rodelam Ramón en Laguarres. Y, junto a ellos, el escriba real Galindo de Muro que es uno de los hombres influyentes del entorno real, uniendo a su cargo de escribano real el de capellán del monarca y más tarde abad de Santa María de Alquézar y de San Juan de Matidero. Ver María de los Desamparados Cabanés Pecourt, “Diplomas y Cancillería”, en el colectivo Sancho Ramírez, rey de Aragón y su tiempo. 1064-1094, Huesca, 1994, pp. 28 y 29, nota 6.

**34** Antonio Durán Gudiol, Ramiro I de Aragón, Zaragoza, 1993, especialmente al Capítulo IV “Instituciones” y pp. 86, 87, 88, 94, 95 y 97.

**35** La información sobre este monasterio la publica José Garcés, en “El monasterio de San Salvador de Sorripas”, en la revista Serrablo 27, Sabiñánigo, 1978, haciendo referencia a la noticia que dan los libros parroquiales de Senegüé a finales del siglo XVIII. Partiendo de esta información clave, volvió sobre el tema José Miguel Navarro, “Monasterio de Sorripas”, revista Serrablo, 100, Sabiñánigo, 1996. En este trabajo se señala que “algunos muros con sillares unidos con cal hidráulica y pequeños trozos de cerámica medieval confirman su existencia. Así mismo, hay recuerdo de la aparición esporádica de monedas (una de oro a principios de siglo y dos de cobre o bronce en la década de los 60) y es creencia (inadmisible a todas luces) de que tanto la cruz procesional como “la paz” que se guardan en la parroquia de Senegüé bajaron de allí junto con dos cadieras talladas que se conservaban en la iglesia de Sorripas hasta la pasada Guerra Civil que fueron destruidas”. Y añade que “en 1737, en un libro de la iglesia de Senegüé, se nombra a la “ermita de Santa Cruz, o monasterio que fue de las monjas de Sta. Lucía de Zaragoza”. La toponimia se hace eco también de éste hecho al existir en las inmediaciones una fuente llamada “de las monjas”. Todo ello se incorporó al libro Geografía medieval de Serrablo, de José Miguel Navarro López, pp. 260 a 263.

**36** Esta iglesia de San Andrés, ejemplar de un románico rural de extraordinaria simplicidad, pertenecía a la Honor de la catedral de Jaca y estaba adscrita al Arciprestazgo de la Val de Ahornés, aunque en la avenencia del obispo Vidal de Canellas y el abad Iñigo de San Juan de la Peña se adscribiera, como hemos recogido, al monasterio pinatense. Ver Guía Monumental de Serrablo, de Antonio Durán Gudiol y Domingo J. Buesa Conde, Madrid, 1978, en concreto pp. 114 a 116.

**37** Referimos a continuación los documentos del reinado de Sancho Ramírez que hacen mención del lugar de Senegüé, siguiendo la edición de Ángel Canellas López, La Colección Diplomática de Sancho Ramírez, Zaragoza, 1993. Nº 7, Agosto 1066, donación de varias casas y bienes en la villa de Artaso, otorgada por el rey a doña Sancha, esposa de Ariol Iñiguez, señor de Senegüé. Nº 9, 1067, agosto 26, Sancho concede al abad de san Andrés de Fanlo la villa de Beranuy y Santa María de Sabiñánigo. Senior Fortunio Garcés in Senebui testes. Nº 10, 1068, 14 febrero, San Juan de la Peña, Sancho concede carta de ingenuidad a Sancho Galíndez por que lo crió, se cita al senior Arioli Ennecones in Senebui, en el palacio del rey. Nº 34, 1075, enero, Broto, Sancho concede a Sancho Aznarez de Biescas varias tierras, se cita a Sancho Aznar en Petraroba y su hermano Pepino Acenarez in Senebui. Nº 46, 1078, enero Senegüé in villa que vocitant senevue, Sancho concede a Gombaldo Ramón el castillo de Castarlenas, no hay milites, parece que reside en Senegüé. Nº 60, 1083, 11 enero, Sancho autoriza al abad Jimeno de Fanlo-Loarre para poblar de viñedos los términos de Ipiés y Lerés, se menciona al Senior Sancio Acenarez de Vieskasa in Senebue. Nº 68, 1084, marzo, San Juan de la Peña, Sancho concede carta de ingenuidad al albergue de Jaca por las diferentes donaciones que le otorga, se cita a Sancho Acenarez in Senebue. Nº 85, 1086, mayo, La Peña, Sancho otorga carta de donación a la iglesia dedicada a Jesús Nazareno en Montearagón, se cita al Senior Sancio Acenarez de Berkasa in Senebue.

**38** El testamento de este y de su esposa doña Sancha, hecho después de su vuelta de Zaragoza hacia el año 1059, lo publica Eduardo Ibarra, en sus Documentos correspondientes al reinado de Sancho Ramirez, II, desde 1063 hasta 1094. Documentos particulares, Zaragoza 1913, doc. 63.

**39** Domingo J. Buesa Conde, Sancho Ramírez, rey de aragoneses y pamploneses (1064-1094), Zaragoza, 1996, pág. 160. De este personaje, señor de Senegüé en 1075 escribe Antonio Durán Gudiol en su Historia de Alquézar, Zaragoza, 1979, pp. 37 a 39.

**40** Antonio Ubieto Arteta, Documentos de Ramiro II de Aragón, Zaragoza, 1988. Ver documentos 21 (2 de octubre

1134) y 27 (6 de octubre 1134). Para los documentos que nos hablan del Sennior Enneco Exemenones in Calataiub et in Senebue, abril 1124, ver el documento número 98, pp. 111-112, de los Documentos para el Estudio de la Reconquista y Repoblación del Valle del Ebro, ob. cit. de José María Lacarra. En la misma colección documental ver el referido a Parromeo in Senebue, año 1134, documento 240, pág. 243.

**41** Domingo J. Buesa Conde, Sancho Ramírez, rey de aragoneses y pamploneses..., capítulo 10.4 sobre “El seniorado aragonés”, pp. 190 a 192.

**42** Hay una copia del texto referido a Senegüé, procedente de la tesis doctoral de Ana Isabel Lapeña Paúl, titulado “La Honor de Senegüé y la de Matidero”, publicado en revista Serrablo, números 90, 91 y 92, Sabiñánigo 1994.

**43** Ana Isabel Lapeña Paúl, El monasterio de San Juan de la Peña..., en el capítulo referido a las principales propiedades de la Cámara, se refiere a la Honor de Senegüé, Pág. 417 y ss.

**44** Ana Isabel Lapeña Paúl, El monasterio de San Juan de la Peña..., pág. 418, donde especifica los derechos que debían satisfacer los vasallos según su diferente categoría.

**45** Ana Isabel Lapeña Paúl, El monasterio de San Juan de la Peña..., pp. 418-419. nota 384

**46** Ana Isabel Lapeña escribe que, en 1309, la villa y el palacio de Senegüé, cuando se arrienda a Jimeno López de Gurrea, estaba compuesta por la villa de Javierre de Cuarnas, el palacio de Sorripas, San Úrbez de la Garganta, San Pelayo de Gavín, los tributos sobre los palacios y heredades de Oliván, la villa de Satué, los tributos de Santa Engracia, junto a Santa Elena, los tributos de Hoz, en el valle de Tena, los tributos de Castellaçola, la villa de Betés, los derechos que la Cámara tenía entre el Puente de Sabiñánigo y Hoz de Jaca. El 6 de diciembre de 1329, cuando se conceda a treudo por 450 sueldos a Romea de Lográn la “honor” de Senegüé, comprendía diversas posesiones, entre ellas la villa de Sorripas, las iglesias de San Urbez de Gállego y San Pelayo de Gavín, más diversos bienes inmuebles y derechos en la zona (Ana Isabel Lapeña, Selección de documentos de San Juan de la Peña (1195-1410), doc. n° 73).

**47** Ana Isabel Lapeña Paúl, El monasterio de San Juan de la Peña..., pág. 420.

**48** 1309, diciembre, 1. Domingo de la Val, monje pinatense, y el presbítero Pedro de San Vicente reciben a treudo durante diez años la villa, el palacio, y la “Honor” de Senegüé formada por los siguientes bienes: las villas de Javierre del Obispo, Satué y Betés, el palacio de Sorripas, los monasterios de San Urbez de la Garganta y el de San Pelayo de Gavín, los tributos de los palacios y heredades de Oliván, los tributos de Biescas, de Santa Engracia, junto a Santa Elena, los de Hoz en el valle de Tena y los de Castellazola, más todos los derechos que la cámara de San Juan de la Peña tenía en la zona comprendida desde Puente de Sabiñánigo hasta Hoz de Jaca. Ana Isabel Lapeña remite a su trabajo Selección de documentos de San Juan de la Peña (1195-1410), n° 66.

**49** Ana Isabel Lapeña Paúl, en su artículo publicado en la revista Serrablo 92, Sabiñánigo, 1994, escribe sobre el interés del monasterio pinatense con Sorripas: “Para recomponer el territorio de la Honor resultan fundamentales los treudos de 1309 y 1329. En los veinte años de diferencia entre uno y otro, San Juan había ampliado su dominio. Esta localidad fue después de Senegüé la más importante de la honor. Un pergamino falso con fecha de 1036 contiene la primera mención de Sorripas, pero no de la villa sino de un monasterio dedicado a San Salvador que supuestamente fue entregado por Ramiro I a San Juan de la Peña con su heredad y su término. La precisión con que se detalla éste hace pensar en alguna controversia por el mismo, lo que obligó a San Juan a hacerse con un documento justificativo en el que poder basarse para la defensa de su posesión, aunque no queda constancia del probable litigio. En esta localidad, o en su entorno, existió efectivamente una iglesia bajo esa advocación, y así consta por lo menos en 1245 en el acuerdo entre el de la Peña y el obispo de Huesca, y en algunos de los treudos sobre posesiones en ese lugar figura como afrontación, por ejemplo, el huerto del abad de San Salvador. El priorato de San Urbez tuvo en esta villa posesiones, pero el dominio de la villa no fue de San Juan hasta bien entrado el siglo XIV. En el primero únicamente poseía el palacio de Sorripas y en el segundo tenía ya la villa”. También, pág. 421 de Ana Isabel Lapeña Paúl, El monasterio de San Juan de la Peña..., Ob. cit.

**50** Ana Isabel Lapeña, Selección de documentos de San Juan de la Peña, doc. n° 9 1317, diciembre, 29. Martín de Yebra recibe a treudo dos casas, trece campos y tres viñas en Senegüé y sus términos.

**51** Ana Isabel Lapeña, Selección de documentos de San Juan de la Peña, doc. n° 69. 1317, diciembre, 29. El monasterio da a Sancho de Uros una casa y una extensa heredad en el término de Senegüé, formada por un pajar, un huerto, campos, fajas de tierra y viñas, para que los mantenga adecuadamente, debiendo cada año contribuir igual que los restantes vecinos de la localidad.

**52** Ana Isabel Lapeña, Selección de documentos de San Juan de la Peña, doc. n° 20, 1321, septiembre, 2. Concesión a treudo hecha a Juan Satué de un palacio en Sorripas y diversas tierras debiendo éste pagar 9 arrobas medida de Jaca

**53** Ana Isabel Lapeña, Selección de documentos de San Juan de la Peña, doc. n° 87, 1357, diciembre, 27. Treudo concedido a Gil de Borrés sobre un palacio con su heredad en Sorripas.

**54** María de los Desamparados Cabanés, Documentos de Jaime I relacionados con Aragón. Zaragoza, documento 173. Ejea 27 de marzo de 1264. Jaime I confirma el deslinde entre los concejos de El Bayo y Sádaba. “transit totum bustal Dominico de Senabue”.

**55** Ana Isabel Lapeña, Selección de documentos de San Juan de la Peña, doc. n° 4.

# El blanco de las fachadas en la arquitectura popular

Leonardo Puértolas Coli

Es muy importante e ilustrativo el gran trabajo fotográfico de principios del siglo XX sobre pueblos, gentes y paisaje altoaragonés que nos legaron personas como el francés **Lucien Briet** (París, 1860-1921) o el farmacéutico de Huesca **Ricardo Compairé** (Villanúa, 1883-1965); documentos gráficos de referencia que son testimonio y prueba fehaciente de un patrimonio cultural en su estado último más auténtico. Digo **estado último** porque, ciñéndonos a la arquitectura popular, no se puede hablar en puridad de **original** o primigenio pues, como es natural, evolucionó en sus modelos, formas y detalles en función de los avatares de la historia, períodos económicos más o menos boyantes, necesidades de la casa<sup>1</sup>, del llamado *arte oficial* o, como en el Valle de Tena, además, de influencias francesas allá por el siglo XVIII.



*Ansó*

Y así ha llegado hasta nuestros días, la que ha llegado, antes de que se abandonaran muchos pueblos hacia los años 50-60 (especialmente en Serrablo y Sobrarbe), con la consecuente ruina patrimonial, o sucumbieran el resto al influjo de las modas urbanas, tanto en los pueblos habitados como en los deshabitados donde se ha producido en varios de estos últimos el circunstancial “retorno” debido a las diversas causas socio-económicas ya conocidas. Pero siempre se había construido con los mismos materiales elementales que la naturaleza del entorno proporcionaba, aplicando técnicas, sistemas constructivos y conocimientos heredados de sus antecesores, en perfecta adaptación al medio y con soluciones lógicas de forma que todo lo construido fuera imprescindible, útil, funcional y para siempre. Y no nos tenemos que remontar tanto tiempo para ver muchas construcciones que todavía permanecen en pie, aunque maltrechas, y otras ya desaparecidas, gracias a fotógrafos y estudiosos de ahora que nos aportan una magnífica documentación disponible en la mayoría de librerías aragonesas<sup>2</sup>.

En ese estado de autenticidad más cercano en el tiempo se aprecia con claridad cómo era la gran parte de las fachadas de las casas: **blancas**. Color debido al revestimiento de mortero de cal, en algunos casos matizado por la diferente composición de la piedra caliza o por la mezcla con tierras



*Botaya*

de la era en donde se machacaba la piedra, previamente cocida en los hornos de cal, o por el tipo de arena utilizado para elaborar el mortero y, en general a lo largo del tiempo, con un tono ligeramente tostado por efecto del sol y la intemperie. O simplemente eran revocos que después se pintaban con cal, lo cual, por razones higiénicas y de ornato, era práctica habitual. Según el distinto clima por su situación geográfica entre territorios como, por ejemplo, en el trayecto Hoya de Huesca-Serrablo-Valle de Tena, o las singularidades tipológicas de cada valle o comarca, se diferenciaban las cubiertas que debían adoptar pendientes más o menos pronunciadas; variedad de materiales como

la teja árabe, losa arenisca, pizarra; vanos más o menos grandes y muros de tapial, ladrillo, adobe o piedra. Pero el material de las fachadas no ofrecía variación alguna dado que había que utilizar el único que se podía obtener en el territorio cercano: **la cal**; con un fin estético, para embellecer la casa y con un fin práctico, para protegerla de los agentes atmosféricos.

La bibliografía sobre arquitectura popular en España es abundante, así como el interés que muestran algunos colectivos y profesionales acerca del tratamiento que debe recibir cuando se interviene sobre sus elementos. Son criterios conservadores, o sea, respetuosos con la tipología: modelo, formas, materiales y texturas, compatibilizando en lo posible lo tradicional con los nuevos usos, sin renunciar a las actuales tecnologías para, en el caso de vivienda, dotarla de las necesarias condiciones de seguridad, habitabilidad y confort. Por tanto, es normal pensar que dichas intervenciones, producto de una realidad social ineludible, indican que cualquier edificio por emblemático que sea, si se quiere que perviva, se debe admitir su adaptación a los tiempos y necesidades. Pero ello requiere información, método y control adecuados cuya falta hace que esa compatibilidad no se logre, proliferando los intentos miméticos que acaban en remedos grotescos (especialmente hirientes en chimeneas) y desvirtúan la esencia tipológica del inmueble y su entorno, dando lugar a construcciones impropias de una arquitectura tradicional popular entendida como tal.



*El Puente de Sabiánigo*

Cuando se tiene que restaurar una antigua fachada encalada, lo más habitual es que se encuentre en malas condiciones, en cuyo caso la buena práctica constructiva y el cabal criterio restaurador aconsejan eliminar el revoco para ejecutar otro nuevo de similares características. Pero al quedar la piedra del muro al descubierto surge la irrefrenable tentación (si no era ya premeditado) de dejarla a



*Jasa*

la vista para proceder a su rejuntado. Esto es lo que, llevado por la costumbre, va cambiando el ambiente tradicional de los pueblos, como si la visión de la piedra dignificara más al conjunto y adquiriese mayor valor o prestigio por la aparente nobleza y calidad que la piedra le pueda conferir. Y tal vez lo adquiriera en algún caso cuando la calidad de la piedra lo admite, el rejuntado se ha hecho con pulcritud y el resultado final responde a un gusto ampliamente aceptado. Pero, aunque admitamos que la nueva fachada pueda tener mayor calidad estética que la original (cuestión siempre subjetiva y, por tanto, opinable), en realidad lo que se consigue es que desaparezcan los elementos identitarios de la arquitectura popular y, por tanto, ella misma. A ello colaboran, sin duda, las normas urbanísticas de algunos municipios, en especial los de mayor desa-

rrollo urbanístico y afluencia turística que, olvidando la tradición, han descubierto las mágicas virtudes de la piedra (cual si se tratara de la *piedra filosofal*) como solución definitiva a la nueva estética del lugar y se exige como material **exclusivo** de fachadas en los propios **cascos históricos**.

Esta conocida práctica de eliminar los antiguos morteros de cal para descubrir la piedra, que ya se ha popularizado con la expresión de **sacar la piedra**<sup>3</sup>, es un invento de hace algo más de treinta años devenido en pandemia nacional, digno de ser catalogado como hecho sociológico que no obedece, que se sepa, a ninguna necesidad vital, funcional o utilitaria sino, simplemente, a un dejarse llevar por la moda y al desprecio o desconocimiento de la cultura popular, facilitado por la ausencia de control

y/o de criterio de la Administración a quien se le supone protectora de la cultura; prueba de ello es la cantidad de edificios públicos que tampoco se han librado de esta moda lo que, implícitamente, da refrendo oficial a la misma. De este modo se desnudan edificios emblemáticos por fuera y por dentro, con la avidez de quien va a descubrir un tesoro, contagiándose la población rural que ya lo adopta como propio porque es lo que se lleva y agrada al visitante o posible comprador del que, probablemente, pueda depender o mejorar su economía. Esta falta de consideración con el aspecto tradicional de la casa contrasta con la actitud del propietario cuando explica con fruición la procedencia o utilidad de algún antiguo objeto, un hogar, un suelo artístico de canto rodado o una carpintería, conservados con particular esmero.



*Larués*

La excelente bibliografía a la que me he referido con anterioridad, y en concreto la relacionada con nuestro entorno altoaragonés, suele describir con gran rigor y detalle, entre otros, aspectos constructivos relacionados con las cubiertas, portaladas, chimeneas, carpinterías, hogares, utensilios, fuentes, bordas, etc., pero suelen ser escasas las alusiones al material de las fachadas; se cita de pasada tal vez porque es un material tan obvio que no admite variante significativa alguna, salvo la decorativa y, por tanto, con razón, poco que decir del mismo. De ello se infiere que, por su deteriorado estado y aspecto poco fotogénico que no invita a su contemplación, se tienda por sistema a la eliminación del revestimiento, quizás por ser más práctico o cómodo, ya que la piedra vista no va requerir mantenimiento futuro. Pero se olvida su vital protagonismo cuando, objetivamente, la fachada es la imagen visual más manifiesta e impactante de todo edificio y, culturalmente (y esto es lo que importa), la que define, con el resto de elementos, el **tipo constructivo** que, a su vez, junto a los edificios vecinos y la morfología del conjunto rural, conforma el **ambiente tradicional** del núcleo.

Conviene recordar, y así nos lo cuentan los antiguos, que constituía motivo de orgullo y de casa



*Tramacastilla*

hacendosa tener las fachadas encaladas, quedando sin revestir la mayoría de las obras auxiliares como cuadras, pajares, pozos, bordas o, excepcionalmente, la vivienda de alguna familia más humilde y con menos posibles. Así eran las casas de fachadas blancas, color del que ahora se huye como gato escaldado. Todavía quedan sin pelar recoletos entornos blancos y elementos aislados en algún pueblo junto a las remozadas **casas de piedra** a la espera de que, si no hay nada que lo impida, todo se uniforme en ambientes grises con fachadas despojadas de su epidermis protectora, mostrando piedras que nunca vieron la luz (alguna puro zaborro), engalanadas con geranios y buganvillas pendiendo de ventanas y balcones para velar, con natural impudicia, las vergüenzas

de su desnudez y, así, dar vida floral y lustre decorativo al moderno tipismo rural.

Se habla de edificios emblemáticos, pero no se trata tanto de rescatar o proteger una **vieja construcción doméstica**, vulgar materia al fin, como de salvaguardar el **significado histórico** que dicha materia transmite, es decir, su **emblema** que no es otra cosa que la expresión de unos valores huma-

nos esenciales que nos permiten conocer la forma de vivir de nuestros antepasados, en una sociedad donde la necesidad aguzaba el ingenio y éste suplía la falta de tecnología, lo cual nos debiera merecer admiración, respeto y mover a su conservación lo más fiel posible a la historia, adaptada a las necesidades actuales pero sin inventos degradantes.

La creatividad de esta arquitectura estaba vinculada a las necesidades vitales de la población rural, de tal forma que el modelo constructivo respondía a un modelo o régimen económico autárquico y, por tanto, en permanente estado de supervivencia, agravado por la hostilidad del medio. Afortunadamente, la sociedad actual ha superado las penurias de antaño y en muchos casos el uso actual de las casas tradicionales, una vez rehabilitadas, suele ser hasta de **segunda residencia**, por lo que resulta paradójica la inversión de valores: lo que antes era signo de pobreza o de escasez ahora es de alarde y prestigio. Es evidente que el entorno social actual está desvirtuando el entorno físico tradicional por las lógicas influencias urbanas y el paralelo desarrollo económico, de tal modo que la memoria colectiva se desvanece con la gradual desaparición del antiguo escenario rural, excepción hecha del llamado *patrimonio inmaterial*<sup>4</sup>, es decir, expresiones culturales que deben salvaguardarse para su transmisión generacional o continuidad histórica, como el folclore, ritos, costumbres y demás evocaciones a la tradición y a la diversidad cultural, lo cual es material sensible más acorde con el sentir popular, las nuevas sensibilidades sociales y la demanda turística.



*Alero de Cortillas*

Estos asuntos se suelen tratar en foros diversos donde las opiniones y conclusiones son unánimes en parecido sentido al que aquí se expone, pero no trascienden a la sociedad, dado que no hay interés institucional al respecto, salvo el interés en utilizar la arquitectura popular como señuelo publicitario con el que traga el desinformado turista y así se trivializa pretendiendo hacer del turismo cultura, con la atractiva oferta del llamado **turismo cultural**: mezcla edulcorada de cultura, ocio y patrimonio cuyo velado fin es el económico, por otro lado muy respetable porque se crea riqueza y asentamiento de población, lo cual es bueno. Pero el turista que previamente no se informe en estas materias para poder discernir o interpretar con criterio lo visitado, no se irá más instruido sino que volverá a su casa tal vez satisfecho pero engañado.

A tenor de lo expuesto, la evolución de la arquitectura popular sigue su curso histórico pero ahora, lógicamente, ya no se puede hablar de una arquitectura nacida de la necesidad y del ingenio sino tan solo de una **manera de restaurar**, decorativa y oportunista, nacida del consumo y del desafecto, que la indiferencia de una sociedad desinformada y la apatía de una Administración inoperante lo toleraron o por mejor decir: pasaron olímpicamente del tema. Dejemos claro, por tanto, en aras del rigor histórico, que la auténtica casa tradicional popular del Pirineo aragonés no es la de la piedra vista, tal como se está reproduciendo ahora en restauraciones y obra nueva, sino la de las fachadas encaladas que se muestran en las fotos<sup>5</sup> que ilustran estas páginas y las publicaciones citadas al principio, pues los modelos vivos



*Cortillas*

(más bien medio muertos) ya casi solo los vamos a encontrar en los pueblos abandonados donde no ha metido la zarpa el hombre, hasta que la ruina acabe con ellos transformados en tristes pilas de enruena, como ya se encuentran muchos de ellos. En consecuencia, esta arquitectura languidece por causas, vamos a llamarlas, “naturales” y la que ahora se reforma, renueva o crea, posiblemente dentro de una centuria la califiquen de **tradicional**, solo por el meritorio e inevitable hecho de que pueda haber envejecido durante cien años pero, al paso que vamos, ya no quedará en ella vestigio alguno para que se pueda evocar con propiedad la palabra **popular**, o sea, del pueblo, como históricamente se venía entendiendo.

En resumen, quizás esta situación pueda ser consecuencia de una lógica evolución del devenir humano que las modernas ciencias sociales lo puedan explicar y hasta justificar, por lo que resulte infructuoso luchar contra corriente y se tenga que asumir el tópico funerario de: “**es ley de vida**”. En este particular estado de opinión, ya apuntado en boletines anteriores<sup>6</sup>, reconozco ser tozudamente crítico y reiterativo sobre temas que se exponen seguramente con más pasión que templanza y atemperados según se levante uno, pero siempre con el ánimo de que estas opiniones tengan algún reflejo cómplice en gentes o instituciones, por si se estuviera a tiempo de hacer algo.



*Ipies*

Y con este último pensamiento, para no rendirnos ante el tono algo escéptico y derrotista que destila este artículo, haré mención a un dato informativo esperanzador o tal vez solo se trate de un brindis al sol (no por su loable intención y recto criterio sino por que consiga su propósito); me refiero a la normativa urbanística que se contempla en las Ordenanzas del Plan General de Ordenación Urbana del Municipio de Sabiñánigo, cuyo artículo 180.2.d), relacionado con los núcleos rurales, reza textualmente así: “**Las fachadas que originalmente estaban revestidas de los antiguos morteros de cal deberán rehabilitarse con similar revestimiento**”. Dicho de otro modo: en los núcleos rurales del municipio de Sabiñánigo (¡Serrablo.....está salvado?) está prohibido *sacar la piedra*, en el sentido literal de la expresión.

#### NOTAS:

<sup>1</sup> Se entenderá la diferencia del vocablo “casa” cuando se cita como casa=construcción y casa=institución familiar tradicional.

<sup>2</sup> P.ej.: Fernando Biarge y Ana Biarge (*Casa por casa. Detalles de arquitectura rural pirenaica*).

<sup>3</sup> En Venezuela “sacar la piedra” significa: irritar, enojar, sacar de quicio; en el Caribe: climax femenino.

<sup>4</sup> La UNESCO declaró *Patrimonio Inmaterial de la Humanidad* de España, en 2008: El Misterio de Elche, El Silbo Gomero y La Patum de Berga; en 2009: El Consejo de Hombres Buenos de la Huerta de Murcia y el Tribunal de las Aguas de la Huerta de Valencia; en 2010: El Flamenco, Los Castells y El Canto de la Sibila.

<sup>5</sup> Las fotos de aficionado son del autor de este artículo.

<sup>6</sup> Serrablo nº 101-Septiembre-1996. Serrablo nº 143-Marzo-2007.

# En recuerdo de Mariano Laborda, un músico de Senegüé

José Garcés Romeo

El pasado día 26 de diciembre de 2010 fallecía tras larga enfermedad Mariano Laborda Lardiés. Había nacido en Senegüé el 1 de diciembre de 1921, en Casa Francho, y ya con tres años emigró a Francia con su familia en busca de mejores horizontes. Allí se introdujo en el mundo de la música empujado por su propio padre, Señor Víctor, también aficionado a la música. En 1932 regresan a Senegüé iniciando propiamente su etapa musical. Por entonces era la bandurria su instrumento preferido que tocaba junto a su padre y el Señor Isidro de Casa Sastre en los bailes del pueblo.

Ya en la postguerra entabla contacto con otros músicos formando un grupo que recorrerá toda la comarca amenizando verbenas y fiestas (Domingo Jiménez “Gella”, Antonio Aso “Antonino”, etc ). Su hermano mayor, que se había quedado en Francia, le trajo su primer violín, aunque fuera de segunda mano. A partir de ahí ese será su instrumento predilecto, aunque también tocará con maestría la guitarra si venía la ocasión.

A mediados de los cincuenta “aparcó” su violín, salvo en ocasiones puntuales que tocaba entre las gentes de su propio pueblo. En el año 1967 se traslada con su familia a vivir a Sabiñánigo. Al jubilarse, ya en los ochenta, retoma la actividad musical junto a otros músicos formando la orquesta “Nostalgia” en el Hogar de la Tercera Edad de Sabiñánigo. Paralelamente, durante varios años dirigió el Coro de la iglesia parroquial de Santiago.

Gran parte de aquella música que tocó el Señor Mariano ha quedado salvada para la posteridad en dos CDs estos últimos años gracias a los desvelos de Antonio Javier Lacasta y José Ángel Gracia. Y, por supuesto, tocando junto a su gran amigo Antonio Aso ligado íntimamente también a Senegüé.

A pesar de haber transcurrido tantos años desde que se fue de su pueblo natal, sus gentes siempre le apreciaron y tanto es así que en mayo de 2009 recibió, junto a Antonio Aso “Antonino”, un emotivo y merecido homenaje que fue extensivo a sus familias respectivas.

En fin, Señor Mariano de Francho siempre tendrá un hueco en el corazón de sus viejos convecinos. Desde luego, para quien suscribe estas pocas líneas su recuerdo pervivirá para siempre.



*Senegüé. 2-5-2009*

# MEMORIA ANUAL 2010

## OBRAS DE MANTENIMIENTO Y RESTAURACIÓN EN EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE SERRABLO

### SANTA EULALIA DE SUSÍN (SIGLO X)

Durante el primer trimestre del año se finalizaron las obras de reparación e impermeabilización de la cubierta.

### SAN ANDRÉS DE SORRIPAS (SIGLO XII)

Durante el segundo trimestre del año se han realizado las obras de rehabilitación de las cubiertas (sacristía, nave y ábside).

## MUSEO DE DIBUJO “JULIO GAVÍN-CASTILLO DE LARRÉS”

### **Biblioteca y archivo**

Se ha continuado el proceso de catalogación del fondo bibliográfico con el programa ABSYSNET, a la espera de la firma del Convenio con el Gobierno de Aragón. Se han volcado en el Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas de Aragón 600 registros.

A lo largo del año se han recibido numerosas publicaciones de los artistas representados en el Museo y de entidades particulares relacionadas con el Dibujo, y se ha continuado con la catalogación, tanto de publicaciones como de dibujos.

Asimismo se ha continuado el proceso de catalogación del fondo museográfico en el Programa DOMUS, completando la catalogación de las 500 primeras obras, lo que nos ha permitido volcar las 250 primeras en la página de consulta de los fondos museográficos del Gobierno de Aragón y en la Red digital de colecciones de museos de España.

Se ha continuado la digitalización del fondo museográfico pendiente. El fondo de la biblioteca y del archivo artístico se amplía con la adquisición de publicaciones relacionadas con los artistas representados en el Museo.

### **Exposiciones**

#### Museo de Dibujo “Julio Gavín-Castillo de Larrés”

Durante los meses de enero a marzo se lleva a cabo la exposición DESNUDOS DE LA COLECCIÓN en la Sala 1 con fondos propios.

Durante los meses de marzo a diciembre se llevó a cabo la exposición *ECCE HOMO: Obra sobre papel de PILAR DE LA FUENTE* en las salas 1 y 2 del Museo.

#### **Exposición itinerante 5 de 10**

La exposición “5/10. 5 Décadas de obra gráfica”, coproducida por la Dirección General de Cultura del Gobierno de Aragón, la Asociación Amigos de Serrablo y el Ayuntamiento de Sabiñánigo, gracias a la firma de un convenio de colaboración entre las tres entidades, ha pretendido ser un recorrido artístico por las últimas 5 décadas del s. XX y mostrar la evolución artística de las distintas tendencias habidas en ese tiempo.

En ella se pueden contemplar 31 obras gráficas de autores de reconocido prestigio, seleccionadas del importante fondo del que dispone el Museo de Dibujo “Julio Gavín-Castillo de Larrés” y en su mayor parte inéditas puesto que, la colección de obra gráfica del Museo nunca ha sido mostrada al público con anterioridad.

Durante este año la exposición ha itinerado a los siguientes espacios:

Casa de Cultura de Monzón: Del 18 de enero al 5 de febrero

Sala de arte Cegonyer de Mequinenza: Del 9 al 28 de febrero

Biblioteca de Aragón: Del 19 de marzo al 11 de abril

Fraga: Del 16 de abril al 17 de mayo

Espacio Pirineos de Graus: Del 1 al 27 de junio

Centro de Arte contemporáneo Pablo Serrano de Crivillén: Del 2 al 25 de julio

Centro de Congresos de Barbastro: Del 1 al 31 de octubre

## **Donaciones**

Durante el año 2010 se han recibido obras de los siguientes artistas:

**DIBUJO ARTÍSTICO:** Pilar de la Fuente, Manuel Soler de Agustín, Juan Gómez Acebo, Rafael Morante, Manuel Luna, Antonio Villa-Toro y José Luís Simón.

**GRABADO:** Iñaki Moreno Ruíz de Eguino, Vicky de Sus, María José Pérez Vicente, Asun Valet y Lina Vila.

## **Visitas guiadas en el Museo de Dibujo**

El Museo de Dibujo “Julio Gavín”-Castillo de Larrés ha continuado este año con las visitas guiadas durante los meses de agosto y septiembre. Estas se realizaron de lunes a viernes a las 12 de la mañana con una duración aproximada de una hora.

## **SEMANA DE LOS MUSEOS 2010**

Día 18 de mayo: Jornada de Puertas abiertas

Día 20 de mayo: charla-Debate sobre Los Museos y el Dibujo en el arte actual, a cargo del escultor y dibujante oscense Javier Sauras, que intentó acercar esta disciplina tan olvidada al gran público en la Casa de Cultura “Antonio Durán Gudiol” de Sabiñánigo.

## **CONCIERTOS**

### **Concierto de Primavera**

El día 21 de mayo se celebró en las dependencias del Museo un concierto de música clásica a cargo del Grupo de cuerda “Sul Tasto” del Conservatorio de Sabiñánigo.

### **Concierto de Otoño**

El día 29 de octubre se celebró en las dependencias del Museo un concierto de música clásica a cargo del cuarteto de clarinetes y quinteto de saxofones de la Escuela Municipal de Música de Jaca.

## **CAMPAÑA “AQUÍ CON EL ARTE”**

Aquí con el Arte es una campaña de difusión del Arte, iniciada en agosto desde nuestro Museo con el fin de comenzar un camino de colaboración con los comercios locales, que sirva de base para futuros proyectos.

Esta colaboración se ha establecido del siguiente modo: los comercios que muestran el logo Aquí con el Arte, adquieren el compromiso de dar la información mínima necesaria para el conocimiento

de nuestro Museo y proporcionarles un descuento en el precio de la entrada.

## **BIBLIOTECA DOMICILIO SOCIAL**

Se continúa con la adquisición e intercambio de publicaciones con distintas asociaciones regionales y nacionales.

Se ha realizado el volcado del cardex de las publicaciones periódicas en formato automatizado y se ha confeccionado una base de datos para la indización de los dossiers de prensa con noticias de la comarca, habiendo realizado hasta el momento el volcado de 300 artículos. Todas estas tareas se están realizando con el fin de automatizar el Centro de Documentación de Serrablo y facilitar de este modo su acceso a los investigadores.

## **PUBLICACIONES**

### **Revista Serrablo**

Se han publicado los números 155, 156, 157 y 158.

### **Catálogos**

*ECCE HOMO: Obra sobre papel de PILAR DE LA FUENTE.*

## **MISA DE RITO MOZÁRABE**

El día 1 de agosto a las 12 horas se celebró en la iglesia de Acumuer la Misa de rito Mozárabe. La celebración corrió a cargo del párroco don Ramón Clavería, auxiliado por el capellán Don Miguel Ángel Monge.

Sabiñánigo, diciembre de 2010



*Fotografía de Leonardo Puértolas Coli*

# ESTADO DE CUENTAS “AMIGOS DE SERRABLO”

(Del 1-1 al 31-12-2010)

Saldo al 31-12-2009

45.970,88

## INGRESOS

Cuotas Socios año 2010.....	14.853,00	
GOB. DE ARAGÓN - Funcionamiento Museo (año 2010).....	15.000,00	
GOB. DE ARAGÓN – Inversiones Museo (año 2010).....	1.500,00	
GOB. DE ARAGÓN – Inversiones Biblioteca Museo (año 2010).....	3.500,00	
GOB. DE ARAGÓN - Patrimonio (año 2009).....	50.527,68	
GOB. DE ARAGÓN - Patrimonio (año 2010).....	30.729,85	
INTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES (50% año 2009).....	13.500,00	
INTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES (año 2010).....	27.000,00	
AYUNTAMIENTO DE SABIÑANIGO (40 % año 2009).....	8.000,00	
AYUNTAMIENTO DE SABIÑANIGO (60 % año 2010).....	12.000,00	
COMARCA ALTO GALLEGO – Publicaciones.....	800,00	
IBERCAJA.....	10.000,00	
INAEM (Contratación 6 meses 2 personas).....	27.108,48	
Recaudación Museo “Julio Gavín Castillo de Larrés”.....	10.599,00	
Venta de libros.....	4.340,14	
Donativos varios.....	50,00	229.508,15

## GASTOS

### Museo de dibujo:

Nóminas.....	35.248,71	
Seguros Sociales.....	14.657,72	
IRPF.....	5.378,40	
Prevención Riesgos Laborales.....	914,29	
Sistemas de Seguridad.....	827,94	
Varios(Teléfono, electricidad, Gestoría, Contribución..).....	4.730,73	
Infraestructura y equipamiento.....	5.456,54	
Exposiciones.....	3.156,50	
Seguro Museo.....	5.276,54	
INAEM Retrocesión Subvención.....	724,88	

### Instituto Aragonés de Empleo

Nóminas.....	17.220,00	
Seguros sociales.....	6.081,80	
IRPF.....	3.138,71	102.812,76

### Restauraciones

Iglesia de Susín.....	31.869,37	
Iglesia de Sorripas.....	60.101,28	91.970,65

Publicación Revista.....	9.504,39	
Material de oficina, teléfono.....	1.235,24	
Misa mozarabe.....	456,00	
Mantenimiento ordenadores.....	1.348,13	
Devolución cuotas socios.....	865,00	
Cuotas asociaciones.....	78,00	
Libros, revistas.....	219,23	
Publicaciones libros.....	19.491,22	
Intereses bancos.....	81,64	33.278,85

228.062,26

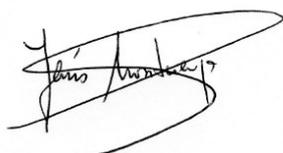
Saldo al 31 diciembre 2010

47.416,77

Sabiñánigo Enero 2011

Vº Bº El Presidente

La Tesorera



# NOTICIAS

## 40 Aniversario de Amigos de Serrablo

Este año nuestra Asociación cumple 40 años y para celebrarlo hemos preparado los siguientes eventos:

- Exposición “Amigos de Serrablo: 40 años restaurando patrimonio” en la Sala de Arte de Sabiñánigo en el mes de mayo. Esta exposición pretende repasar a través de imágenes y objetos significativos la trayectoria de nuestra asociación.

- Conferencia a cargo de Antonio García Omedes el día 27 de mayo a las 20 horas en la Casa de Cultura “Antonio Durán Gudiol” de Sabiñánigo.

- Cena de socios en el Hotel La Pardina de Sabiñánigo el día 27 de mayo a las 21.30. Os podeis apuntar todos reservando en el Hotel (Teléfono: 974-480975) o llamando a la sede de la asociación. El coste de la cena será de 30 €.

## Enrique Satué en la Universidad de la experiencia

El pasado 3 de febrero los alumnos de la Universidad de la experiencia de Sabiñánigo pudieron disfrutar de una charla de Enrique Satué:

LA REVISTA SERRABLO COMO FUENTE DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA. En esta charla hizo un análisis de todos sus números, aludió a la revista como una ventana magnífica para conocer la Asociación Amigos de Serrablo, la sociedad que creó y amparó y, sobre todo, una fuente para estudiar desde el punto de vista histórico y artístico la comarca y sus museos.

En el número de junio aparecerá un artículo que recogerá el contenido básico.

## XIII Edición de los Premios Félix de Azara

Este año tenemos que felicitar a varios de nuestros socios por la obtención de varios galardones en la XIII edición de los premios Félix de Azara:

Eugenio Monesma y Severino Pallaruelo han recibido el galardón por su compromiso con la provincia en la investigación y divulgación del medio ambiente en Aragón.

En la categoría de Entidades sin ánimo de lucro el primer premio ha recaído en la Asociación O Zoque por las labores de recuperación de los senderos de acceso a Santa Orosia con técnicas tradicionales.

En cuanto al premio Internacional de fotografía “David Gómez Samitier”, uno de los accesits ha recaído este año en el fotógrafo sabiñaniguense Javier Ara Cajal por su fotografía “Oroel”.

Desde Amigos de Serrablo queremos felicitar sinceramente a todos los galardonados. Es realmente



*Oroel. Fotografía de Javier Ara*

importante que se vayan reconociendo las labores continuadas que se realizan para el bien colectivo en nuestra zona y en toda la provincia.

## Javier Ara Primer premio del XIX Rally fotográfico

Este año el primer Premio a la mejor colección del Rally fotográfico Serrablo-Alto Gállego ha recaído en uno de nuestros socios: Javier Ara, . Nuestra más sincera enhorabuena por un premio sobradamente merecido.

---

## AMIGOS DE SERRABLO

Agradece a las Instituciones y entidades que con su patrocinio han hecho posibles nuestros proyectos durante 2009. Y a cuantas personas nos han prestado su colaboración para que “Amigos de Serrablo” continúe con su labor de divulgación de nuestra cultura y Patrimonio.



INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES  
(Diputación de Huesca)



# Noticias del Museo de Dibujo “Julio Gavín-Castillo de Larrés”



## 1. OBRAS EN EL MUSEO

El pasado mes de enero comenzaron las obras de saneamiento de humedades en las salas 3, 4 y 5 de la planta baja del Museo, completando las obras realizadas en 2008. El Museo permanecerá cerrado desde el 10 de enero hasta la primera quincena de abril.

## 2. LA COLECCIÓN DEL MUSEO EN EL PALACIO MONTEMUZO

El 22 de febrero se inauguró en el Palacio Montemuzo de Zaragoza la exposición “Desde el norte: Obras del Museo de Dibujo “Julio Gavín-Castillo de Larrés” con las obras más significativas de nuestra colección. Esta muestra ha sido posible gracias a la estrecha colaboración que el Museo mantiene con la Real Academia de las Nobles y Bellas Artes de San Luis, y al convenio que estos firmaron con el Ayuntamiento de Zaragoza, que ha posibilitado la muestra en este espacio.

En esta muestra se conjugan la figuración realista con las vanguardias, el dibujo académico con el humor gráfico y la ilustración, los autores aragoneses y nacionales con otros extranjeros. También cuenta con la presencia de algunos académicos de San Luís.

Podemos disfrutar de esta muestra hasta el 24 de abril.



*La afición por la pintura,  
AZORÍN, Sanguina.*

## 4. EL MUSEO PARTICIPA EN EXPOSICIÓN VIRTUAL PATRIMONIO EN FEMENINO

El Museo de Dibujo participa en la primera exposición virtual de colecciones de museos de España.

Esta muestra organizada por la Subdirección de Museos estatales en colaboración con el Instituto de Investigaciones feministas de la Universidad Complutense de Madrid, se realizará en mayo con motivo de la semana Internacional de la mujer.

El catálogo pretende dar a conocer una visión transversal del género a partir de las colecciones de los museos publicadas en CER.ES (Colecciones en red; <http://ceres.mcu.es>). Los bienes culturales que formarán parte de este catálogo se adscribirán a varios grupos temáticos que facilitan tanto la variedad de lecturas entorno al objeto como el enriquecimiento contextual de cada grupo a partir de los objetos que lo integran.

Las obras seleccionadas para esta exposición son las de Isabel Guerra, Esperanza Altuzarra, Margarita Cuesta, Carmen Saez y



*Estudio de desnudos, Margarita  
CUESTA, Lápices de colores*

Marcoida.

## 5. LA COLECCIÓN DEL MUSEO ACCESIBLE EN LA WEB DEL MINISTERIO DE CULTURA

El Museo de Dibujo “Julio Gavín. Castillo de Larrés” forma parte ya de la Red Digital de Colecciones de Museos de España. Se pueden consultar los fondos volcados en la dirección de la página del Ministerio de cultura: <http://www.mcu.es/museos/MC/CERES/index.html>.

## 6. 25 ANIVERSARIO DEL MUSEO DE DIBUJO

Este año se cumplen 25 años de vida de nuestro Museo, y nos sentimos muy orgullosos de poder celebrar este evento. Para ello hemos organizado la exposición “25 años del Museo de Dibujo” con obra de los artistas más relevantes representados en nuestro Centro. La exposición pretende ser un recorrido histórico del camino recorrido, para lo que hemos solicitado a los artistas obras relacionadas con esta temática. La muestra se podrá visitar hasta diciembre.

Otro de los actos programados es una conferencia en las dependencias del Museo en el mes de mayo sobre la importancia de nuestra colección en el panorama artístico nacional.

## 8. LA EXPOSICIÓN DE PILAR DE LA FUENTE EN LA SALA DE ARTE DE SABIÑÁNIGO



*Mujer,*  
*Pilar DE LA FUENTE, Ceras*

La sala de Arte de Sabiñánigo acogerá del 3 al 13 de marzo la exposición “Mujeres”, encuadrada en los actos programados para la Semana de la mujer trabajadora. Esta muestra se realiza con obras de la colección del Museo de Dibujo de la artista Pilar de la Fuente, relacionadas con esta temática.

Esta muestra se compone de diversas imágenes de mujeres de todas las razas y condiciones representadas en colores vivaces, reivindicando de algún modo el importante papel de la feminidad en el mundo.

## 7. CONTINUA LA ITINERANCIA DE LA EXPOSICIÓN 5 DE 10 HASTA MARZO

Dado el éxito de la exposición 5 de 10, el Gobierno de Aragón ha decidido ampliar la itinerancia durante el año 2011, para que los Ayuntamientos que lo soliciten puedan disfrutar de ella en sus localidades. De momento la programación prevista es la siguiente:

- Alagón, Centro Cultural Antonio Fernández Molina, 12 enero al 5 febrero

- Tamarite de Litera, Sala Municipal, 18 al 27 de marzo



*Sin título, Fernando BELLVER, Aguafuerte*

# Noticias del Museo Ángel Orensanz y Artes de Serrablo:



A. Javier Lacasta Maza

## 1. Nuestro museo en la Web del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

La Secretaría General de Turismo del Ministerio de Industria realiza en internet, a través del portal [spain.info](http://spain.info), la promoción exterior del turismo en nuestro país. Próximamente se va a incluir en dicha web información relativa a los museos españoles pertenecientes a CER.es (buscador de Museos de España), al que nuestro museo está vinculado. Se podrá ver información general de nuestra institución, dos fotografías generales (interior y exterior) y veinte piezas significativas del catálogo.

## 2. Remodelación de varios edificios en El Puente de Sabiñánigo

En los meses anteriores se ha llevado a cabo simultáneamente la remodelación y adecentamiento de varias casas del Puente de Sabiñánigo, dando un aspecto mucho más aseado al pueblo y a los exteriores de nuestro museo. Entre ellos se ha trabajado en la antigua escuela (Ayuntamiento de Sabiñánigo), en Casa Sampietro y en Casa Lasaosa. Agradecemos desde aquí el interés mostrado por todos los vecinos.

## 3. Fallecimiento del músico de Senegüé Mariano Laborda Lardiés

El domingo 26 de diciembre de 2010 nos trajo la triste noticia del fallecimiento a los 89 años de Mariano Laborda, conocido y recordado músico popular de nuestra comarca. “*Con el violín en las costillas*”, junto a su inseparable compañero Antonio Aso, *corrieron* muchos de los pueblos de nuestra comarca haciendo disfrutar a grandes y chicos con su música de baile. Así nos contaba el propio Mariano hacia 1998 cómo habían sido sus inicios:

*Pues yo empecé a tocar cuando... de crío, con mi padre, mi padre me empezó a enseñar las primeras cosas. Mi padre tocaba la guitarra, era aficionado también..., ¡piensa!. De la edad de tres años me llevaron a Francia, marchamos toda la familia; estuvimos en Pau, ocho años estuvimos allí, y yo allí empecé a tocar, empecé a los siete u ocho años me empezó mi padre con un guitarrico así de cuatro cuerdas, me empezó a enseñar, allí a poner los dedos. Yo después ya me compré una bandurria, empecé a trastiala también (...) la manejaba. Ya después, ya vinimos a España, en el año 32 o así (...) y después un hermano que se quedó en Francia, mi hermano mayor (...) pues me trajo el primer violín que tuve yo (...), un violín de segunda mano, lo compró allá... ¡yo no había visto un violín más que en fotografía! (ríe); y empecé yo sólo allí a dale y a sacar lo que pude.*



Aurín, 1945

*Empezó la guerra, entonces mi padre me quería llevar a enseñar a... (...) o sea a aprender solfeo; habíamos mirao en Huesca, pero empezó la guerra y ¡se fastidió!. Entonces, hasta que terminó la guerra, no sé qué año sería, cuarenta o por ahí, estuve ocho meses en Jaca aprendiendo solfeo. (...) Yo en Senegüé a los 14 años ya les hacía baile... ¡con la bandurria!, hice baile yo en Senegüé con mi padre; cuando el señor Isidro no podía, pues... pues ¡hala, venga! (...). Y aprendí un poco de solfeo, luego después estuve..., bajaba a Zaragoza en invierno, estuve bajando dos inviernos, en el año cuarenta y algo. Me compré un saxofón cuando estaba estudiando en Zaragoza, me compró mi padre un saxofón, de esos antiguos, de esos estacas que les llamaban, (...) y con el saxofón yo en Senegüé les hice baile, tocaba alguna pieza.*

*Yo lo dejé de todo, treinta años lo menos estuve sin tocar, desde el año 54 ó 55 hasta que me engancharon aquí en el Hogar [Orquesta Nostalgia del Hogar del Jubilado de Sabiñánigo]; no sé si fue en el 85 que empecemos aquí.*



**Presentación CD “El Baile: segundo día d’a fiesta”, 2008**

Todas las personas que han conocido a Mariano lo recuerdan como una persona generosa y desprendida, que en sus últimos años colaboró con la orquesta del Hogar del Jubilado y dirigía el Coro de la iglesia de Santiago en Sabiñánigo. Para siempre nos quedará la grabación de los dos CD’s de la serie “El Baile”, en las que Antonio y Mariano nos ofrecen una magnífica selección de los ritmos con los que nuestros padres y abuelos disfrutaban por esas “salas, plazas y eras”. Un cariñoso recuerdo desde aquí a su familia, que siempre le animó a seguir tocando, y seguro que allá donde Mariano esté ahora no faltarán los alegres aires de su música.



**Antonio (izda.) y Mariano visitaron nuestro Museo en abril de 2010**

